REUNION DE TRABAJO CON DIRECTIVOS DE RADIO XHNKA Y CONDUCTORES DE RADIO “KANAN JAO’OB”, LOS DIAS 13 DE JULIO DE 2023.

Datos Generales

Instancia Gubernamental

Comisión de Agua Potable y Alcantarillado

Tipo de servidor publico

No titular

Tipo de responsable del gasto

Comisión costeada por el sujeto obligado

Ejercicio

2023

Periodo que se reporta

julio

Tipo de viaje

Nacional

Número de personas acompañantes

0

Importe ejercido por el total de acompañantes

0.00

Datos de la comisión

País de origen

México

Estado de origen

Quintana Roo

Ciudad de origen

Chetumal

Municipio de origen

Othón P. Blanco

País de destino

México

Estado de destino

Quintana Roo

Ciudad de destino

Felipe Carrillo Puerto, Q. R.

Motivo del encargo o comisión

REUNION DE TRABAJO CON DIRECTIVOS DE RADIO XHNKA Y CONDUCTORES DE RADIO “KANAN JAO’OB”, LOS DIAS 13 DE JULIO DE 2023.

Fecha de salida

07/13/2023 - 07:00

Fecha de regreso

07/13/2023 - 15:00

Datos de la partida

Gasto total en pasaje (aéreo + terrestre)

0.00

Hospedaje

0.00

Viáticos comprobados

174.40

Viáticos no comprobables

43.60

Importe ejercido por partida de viáticos

225.00

Viáticos en el país

En caso de que se haya seleccionado la partida 3751 VIÁTICOS EN EL PAÍS, proporcione los siguientes datos:

Alimentación

218.00

Arrendamiento de Vehículos

0.00

Recurso económico

Estatal

Importe total erogado con motivo del encargo o comisión

174.40

Importe total no erogado

43.60

Reportes

Actividades realizadas

reuniones de trabajo con directivos de radio xhnka y locutores (menores de edad) y sus madres del programa KANAN

JAO'OB GUARDIANES DEL AGUA Q.R.

Resultados obtenidos

En esta comisión se llevó a cabo una reunión de trabajo con la Lic. Irma Yolanda Kauil Tuz, Gerente de Radio XHNKA del INPI en Felipe Carrillo Puerto, y el productor de radio Manuel Chan para reestructurar el programa al quedarnos sin persona encargada en sitio para que coordine a los locutores juveniles en dicha reunión se tomaron los siguientes acuerdos:
1. Quedo definido y aceptado por los locutores y sus mamás el nuevo horario de grabación en cabina que es los miércoles de 4:30 a 6:30 p.m.
2. Alternancia para grabación 1 semana CAPA Chetumal, 1 semana Radio XHNKA, iniciando con CAPA Chetumal, las ediciones las realizará el productor Manuel Chan en Radio XENKA
3. se integra al programa una nueva sección “GLOSARIO Y CONTEXTO” se requiere hacer cortinilla, para lo que se enviará el guión
4. XENKA tratará de conseguir una voz femenina maya parlante entre 1 y 2 de secundaria
5. se resaltó la necesidad de Acordar Compromiso de puntualidad por parte de las mamás por tiempo limitado en cabina.

Posteriormente nos reunimos de manera personalizada con cada uno de los locutores y sus madres, que coincidieron en el horario acordado, mostraron entusiasmo por la continuidad del programa y aceptaron el compromiso de ser puntuales, mientras que por parte de CAPA, asumí el compromiso de enviar los guiones un día antes, los martes.
La mamá de Daniel y Yassiel nos contactarán con una chica que habla poco Maya pero ella va a traducir con su mamá y abuelita las partes que se dirán en maya y las va a practicar antes. Se llama Karla Amelia y paso a tercero de secundaria

Regreso a Chetumal sin novedad.

Contribuciones

con la voluntad de los participantes, conseguimos la permanencia del programa y con grabación en 2 ciudades a fin de fortalecer la cultura del agua en el sur del estado.

Conclusiones

logramos la permanencia del programa al aire

Datos de la información

Periodo de actualización

julio - septiembre

Fecha de validación de la información

2023-07-17

Área(s) o unidad(es) administrativas que genera(n) o posee(n) la información

Dirección de Cultura Hídrica

Importe total de la comisión

218.00

COMISIONADO

(Nombre y firma)

DECLARO BAJO PROTESTA DE DECIR LA VERDAD QUE LOS DATOS ASENTADOS EN ESTE INFORME SON VERDADEROS, ASÍ COMO LA DOCUMENTACIÓN ANEXA QUE REÚNE LOS REQUISITOS FISCALES EFECTIVAMENTE EXPEDIDA POR LOS PRESTADORES DE SERVICIO Y QUE ESTOS CORRESPONDEN A LOS CONCEPTOS DE GASTOS AUTORIZADOS EN LOS LINEAMIENTOS PARA REGULAR EL OTORGAMIENTO DE VIÁTICOS Y PASAJES EN LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA CENTRAL Y PARAESTATAL DEL ESTADO DE QUINTANA ROO.